

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

8 rs. més y 20 trimestre, en

Austria.

9 rs. més y 23 trimestre en

Cuba figurin 5 rs. más el trimestre.

Los pagos son adelantados.

Números antiguos del dia a TRES,

cuartos, arrestando 5 SEIS.

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLÍTICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

BROACONDE Y ADMINISTRACIÓN ZOCO, NÚM. 8.

EDICIÓN DE LA TARDE.

EN PARÍS D. G. A. SANTEDDA, BICHETELLE, 97.

## LA PAZ DE MURCIA.

Un amigo nuestro nos ha favorecido con el siguiente escrito, en cuyas apreciaciones no deja de tener bastante razón:

## DISPARATES.

MATEMÁTICAS APLICADAS AL ORNATO PÚBLICO.

La distancia mas corta de un punto a otro es la linea curva, o la que forma sic-sac: ej., las fachadas de las casas frente a la puerta de los Apóstoles, las calles de S. Antonio, Frenería, callejón de Madre de Dios y todas en fin, las de esta población, digna de mejor suerte. Cuenta que no hablamos de las construcciones antiguas, que ya sabemos que no superaron nuestros antepasados muy derechos en cosa de tirar a corral, las galas, sino de las modernas dirigidas por los arquitectos de esta ciudad siete veces coronada. Por mas vueltas que le damos, mas difícil que la cuadratura del circulo es para nosotros el resolver el problema de la alttección que se ha tomado al trazar la casa en construcción, sobre el solar del teatro viejo por la calle que empuza en la puerta del Instituto.

Pues y qué me dice V. del empedrado y aceras de algunas como las del Correo, Trapería, Frenería, etc? ¿Qué? que el empedrado y aceras asemeja á los botones del equipamiento de las modernas sillerías y que, al ver marchar por él los carriages, parecen barquichuelas bamboleadas por el agitado mar.

¿Qué? que, aun cuando Dios crió al hombre derecho como un esparrago, salvo las excepciones rotadas, por ciertas aceras no se puede caminar verticalmente, a menos de no andar a la cozeo; son tan estrechas que no cabe por ellas mas que la mitad del individuo; están por su adiugura mas elevadas que el resto *ad laterem*, y he ahí que para aprovecharlas con el uno que la diferencia le meno, que el otro encuentra al pisar, da por resultado aquella andadura de *pata-coja*.

Si al menos estuvieran al mismo nivel iríamos medio cómidos; es decir que una de nuestras mitades pisaría por la acera, con alguna comodidad. Ahora lo que tiene cuenta, y es consejo higiénico que soy á mis conciudadanos, para que no se despiyelen, den un crismazo, si se descuidan, y se rompan una pierna ó el bautismo, con per-

miso de nuestra Religión, es que anden por el arroyo, que es de buena baldosa, sólo por donde van las caballerías, que saben escoger lo mejor. Pues... y cuando llueve! Jesúz y que cenagares por donde la calzada es solo de aljezones ó escombros! Vaya, no hay que hacer aspavientos, entonces, puesto que aquí llueve muy rara vez, se anda en zancos, ó por los tejados, y todo está remediado.

En cambio de estas imperfecciones se protura edificar con cierta simetría, agradable á la vista, dando a los pisos y huecos de balcones una misma altura, ya que no á las casas, por que eso depende del bolsillo de cada cual; como por ejemplo las de Braco, Marchay y el canónigo Torres en la plaza de Palacio; las del herrador y sus costados en el paseo de Floridablanca y... etc, etc. Quien tal cosa eche de menos es por que no sabe que en la variedad está el gusto, y la monotonía arquitectónica es cosa detestable, causa á la vista, y en una palabra, no es propia de este siglo que no gusta de nula ordenación; por eso Moreia en tal género marcha con el admirablemente en un magnífico desorden. La Puerta del sol de Madrid es una excepciónridicula, inimitable por lo mismo.

Un Murciano.

Un colega da aviso de haberse puesto en circulación en Cádiz monedas de 100 rs., y dá las siguientes señales en que se diferencian de las legítimas.

Son del año 1861, el color del metal es rojo y agradado, el cabello del busto y el lazo son diferentes, se nota alguma diferencia en el escudo principalmente en uno de los cuarteles, y teniendo el mismo peso que las verdaderas, son un poco mas delgadas.

Las noticias de Cataluña no solo son buenas bajo el punto de vista del orden público, sino bajo el aspecto económico.

De las noticias telegráficas recibidas de las provincias, á última hora, resulta que el orden reina en todas partes, sin haber indicios de que pudiera alterarse.

Es un hecho indudable que los enemigos del orden público, y por lo tanto de la libertad y del bienes-

tar de nuestro desgraciado país, se agitan hoy febrilmente. El gobierno, que lo sabe, tiene la seguridad de que reprimirá con mano fuerte cualquier criminal atentado. Los hombres de patriotismo pueden estar tranquillos.

Esto dice «La Patria».

Una correspondencia de París, fecha del 17, que inserta «El Diario de Barcelona», dice así:

Hábiles de una larga conferencia que se tuvo ayer en la legación de Italia entre el caballero Nigra, el conde Goltz, embajador de Prusia, y D. Juan Prim, conde de Reus. No extrañará Vd. que yo ignore cuanto ha pasado en esta reunión; pero puedo responder de la certeza del hecho, y tal vez las circunstancias en que nos hallamos y los acontecimientos que se preparan, le presten algún interés.

Madrid 22.— Dice «El Contribuyente»:

Sigue la baja en los fondos públicos. El consolidado se ha cotizado hoy á 32.95 al contado; el diferido á 29.90 al contado; los billetes hipotecarios del Banco de España, á 87 al contado; y las obligaciones de ferro carriles á 62 al contado.

Hemos oido, y no sabemos con que fundamento, que nuestro cabildo Catedral piensa destinar el retable últimamente construido á la Iglesia de S. Agustín, y ejecutar el proyecto que para la Iglesia Catedral hizo el malogrado artista D. José Pascual.

En las presentes circunstancias, creemos que nuestros abonados leerán con gusto la siguiente descripción:

El Cuadrilátero es hoy un imenso arsenal que abraza una extensión de diez y ocho leguas cuadradas, en el cual se acumulan con la mayor actividad todos los medios de defensa. Su aspecto produce una honda impresión aun en aquellos que no siguen la carrera de las armas. El viajero que viene de Venecia se detiene en Verona y Mantua, se asombra de que se permite pasear libremente en medio de aquellas ciudades y de aquellos campos donde está todo dispuesto exclusivamente para la guerra, donde la vegetación es

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 céntimos. Si se publica menos de 8 días, á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscriptores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

por decirlo así tolerada, y en donde no se ve una casa ni una posesión, ni aun quizás un árbol que no esté fuera de los límites de la zona militar.

El Cuadrilátero de 1866, dice un corresponsal, no es el Cuadrilátero de 1869; hoy mas que nunca, para pasar el Mincio, es preciso ser, según la expresión del poeta de los Burgravies, mevoso hombre que demonio.

Ciertamente estos pasos no son inaccesibles; buena prueba dió de ello Serrurier en 1796. No hay plaza que no pueda tomarse, no hay obstáculo que no pueda superarse; pero allí los obstáculos artificiales se complican con la naturaleza del terreno y con la extensión grandísima de aquella serie de dificultades. Porque no solo se trata de entrar en el Cuadrilátero, sino también de salir, es decir, de atravesarlo para cogerlo entre dos fuegos.

Verona tiene en la actualidad, cerca de 700 cañones, 400 de los cuales son nuevos. El antiguo campo de Máximo, Santa Lucía, Grembeta y Chieba tiene una extensión de ocho ó diez kilómetros, en dirección del camino de Viana. Verona es la llave de Friuli y del Tirol.

Cobre el paso del Adige, cuya rápida corriente no puede atravesarse mas arriba del Magnano y Capri, y que en caso de agresión, es de gran ventaja para el corazón del Cuadrilátero.

Las torres maximilianas dominan las alturas de Verona, residencia del gobernador de la provincia, en la que además se encierran todas las provisiones y el inmenso material de guerra necesario para las líneas de defensa de todo el sistema completo.

Tal es el estado actual de los históricos campos del Mincio y Adige. En estos siete últimos años, Austria no ha cesado un solo día de hacer en ellos grandes gastos y mantener tropa siempre alerta. Que enormes sacrificios no exige un ataque en el Mincio aunque se emprenda por cuatro ejércitos.

Se ha repartido el segundo número de la revista quincenal «La Unión mercantil e industrial», que publica el Círculo de este nombre, con objeto de propagar las doctrinas por él expuestas en el manifiesto que tanto llamó la atención pública.

**NOTICIAS DE 2000.**  
S. No tememos, dice «La Epoca», ni deseamos intereses ni aumentar los temores sobre la cuestión de orden público; pero debemos decir que señalan los correspondientes que señalan las correspondencias más autorizadas de Cataluña. Es indudable que la conspiración allí descubierta era más vasta de lo que se creyó en un principio, y parece que se relacionaba con tratos de igualdad o en seguros entre la nobleza de Castilla y la Vieja y los gobernadores o superiores de los estados al sur, en el sentido de que el general

Indica uno de nuestros colegas que se trata de superar el ministerio de Ultramar.

**MURCIA 21 DE MAYO DE 1866**  
POR LA TARDE.  
Síndico del Ayuntamiento de la

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**  
SÍNDICO DE LA PAZ. Madrid, 23 mayo.

Al empezar la sesión del Congreso de hoy uso de la palabra considerando el segundo turno en pro de la autorización el Sr. Moyano su discurso abrazó casi todos los puntos que contiene el proyecto de autorizaciones, empezando por la inconveniencia de votar al Gobierno permiso para aumentar las suertes del ejército y de la armada con lo cual estando dispuesto para intervenir en la guerra facilmente podía ser arrastrado el Gobierno a ella aun contra su voluntad. Algunos días más tarde desfue después de hacer la historia de las deudas amortizables que el Gobierno no tenía obligación más que de cumplir la ley que a ello se refería y que el precio de estos valores sin interés dependía solo del éxito de las Bolsas.

Consideró injusto el reconocimiento de los cupones y dijo que si por el arreglo de estas deudas se abría la Bolsa de Inglaterra, se cerrarían en cambio los bolsillos de los ingleses a la compra de nuestros fondos.

Dijo que era perjudicial la emisión de 1.200 millones de reales en títulos de la deuda consolidada sumiendo al estado en que se encuentra en nuestro mercado y a que la mayor parte de los poseedores de la deuda son españoles.

Terminó su discurso haciendo diferentes consideraciones sobre los inconvenientes de una emisión de títulos de la deuda en estas circunstancias.

El Sr. ministro de Hacienda levantóse a impugnar el voto particular del Sr. Moicedal, empezando por contestar a los cargos que el Sr. Moyano le había dirigido y diciendo que si él no había hecho el proyecto de ley de autorizaciones que creía ser absolutamente necesario en los momentos actuales, era porque comprendiendo asuntos pertenecientes a distintos ministerios correspondía el leerlo a la persona que preside el gabinete, cual se hizo en el año 48 durante el ministerio del duque de Valencia con un proyecto de la misma índole.

Dijo que el voto particular del señor Moyano sobre los presupuestos no era un plan de Hacienda, pues con solo economías no se evitaba la bancarrota en circunstancias extraordinarias, cuando no son los gastos ordinarios sino la gran masa de deuda. Baste lo que agobia al Tesoro. Las economías son un medio, pero no el único indispensable para nivelar los presupuestos.

Recordó que al entrar en el ministerio había encontrado una gran masa de deuda no creada por él, un déficit de mas de 500 millones procedente del

ejercicio del presupuesto de 1861 y otro deficit que no le era a ser de su autoridad el resto resumido en gastos de las diputaciones con que el Sr. Moyano tomó sus compromisos de gabinete de los créditos de que podían disponer.

Prueba de que el ministerio tiene sincero deseo de bienestar económico es la autorización que ha pedido para ello el arreglo, que ha hecho de las escuelas de empleados. El proyecto de ley de caducidad de créditos y otros que han de producir grandes ahorros al Tesoro. Pero añadió que traía imposiciones de todo punto hacer en el presupuesto de gastos del próximo año las 400 millones de reales que pretende el señor Moyano y llamó a dicha señoría a que diese nombre y en qué artículos del presupuesto haría el sensible aumento económico.

Aseguró que la reforma que el había propuesto en el presupuesto territorial para que todos los contribuyentes pagaran el 14 por 100 la creencia necesaria a fin de que esta contribución sirviera el aumento progresivo que tiene la riqueza y no el brusco que dentro de pocos años pudiere imponerle un gobierno. Dicho aumento, segun los cálculos hechos por las personas competentes, no podría ascender a mas de seis ocho millones en el proximo año económico, y de ningún modo a los trecentos ó cuatrocientos que supone equivocadamente el Sr. Moyano, pues si así fuera verdad, esta medida equitativa y destinada a que desaparezca la desigualdad que existe en dicho impuesto bastaría para remediar el estado de la Hacienda, y niolar el presupuesto sin que los propietarios pudieran quejarse de contribuir excesivamente a las cargas del Estado pagando dicho tipo de 14 por 100, mucho menos teniendo en cuenta que la mayor parte de la deuda contraída recientemente por la nación lo ha sido para quitar diezmos, señoríos y otras muchas cargas que pesaban sobre la propiedad, para construir ferrocarriles, caminos y canales y para hacer gran número de obras públicas que han servido a aumentar considerablemente el valor de las fincas.

Estas declaraciones del ministro fueron acogidas con tambores por la oposición, murmullos a que contestaron los ministeriales con muestras de approbación.

La medida propuesta respecto a la reforma del derecho de los trigos extranjeros, dijo que tenía por principal objeto contribuir al plan que se había propuesto de que saliera España del aislamiento económico y mercantil en que se encontraba por causa del sistema protector exagerado, aislamiento que le cerraba con razón los mercados de las otras naciones de Europa. Añadió que en este punto era indispensable subordinar los intereses de alguna que otra localidad a los generales de la nación.

Entró enseguida a tratar la cuestión de los cupones, censurando la proposición absoluta sentada por el Sr. Moyano de que bastaba haber leído la primera página del derecho para comprender, no tenían ninguna razón las reclamaciones de los poseedores de estos certificados, cuando jurídicamente tan eminentes como los señores Cortina, Pacheco, Alvarez, Olzaga y otros habían opinado lo contrario, lo cual demostraba que la cuestión era dudosa y que por lo tanto cabía en ella un arreglo.

Explicó las causas por que se había cerrado la Bolsa inglesa á la cotización de nuestros valores y sostuvo que él era de la opinión del Sr. Pacheco, quien decía que España no podía considerarse como potencia europea hasta tanto que se hiciese el arreglo de los cupones. El Sr. Gonzalez Serrano al oír estas palabras pidió la palabra para defender a un muerto.

El ministro tuvo que interrumpir su discurso por haber pasado las horas de reglamento.

Habiendo reñido el Sr. Moyano con algunas negociaciones diplomáticas para el arreglo de los cupones, el Dr. Bermudez de Castro le contestó que no.

El Sr. Salaverría ha prometido dar explicaciones, cuando llegue el momento oportuno sobre las deudas amortizables.

El Sr. Moyano en su discurso manifestó

que parecía que se trataba de aumentar

el gabinete para tomar parte en la guerra

que se lleva en Europa. El duque de

Talavera lo interrumpió diciendo que era para conservar la neutralidad y poder resistir cualquier exigencia.

Y el Sr. Moyano respondió que el Senado

no tiene que aprobar el dictámen de la

ley sobre aprovechamiento de aguas.

Se suspendió la votación de los artículos

que la comisión debe redactar de nuevo.

Aprobóse también la modificación introducida en el proyecto de ley de los alcaldes.

Al de G. 11 del mes de junio.

or el Sr. Moyano.

último periodo de duración. Linda por C. con otra casa de doña María Lorca, M. obra de D. Nicolás Rosique. Es con el señor Goya de la Nava y N. con la calle de su situación. La tiene en arrendamiento don José Nortes, tasado en venta en 600 escudos (6.000 rs.) y capitalizada por la renta de 73 escudos (730 rs.) que produce en 1.314 escudos (13.140 rs.) tipo para la subasta: las capitalizaciones.

RESEÑAS.

Número 399 del inventario. — Un trozo de tierra situado en el término municipal de esta ciudad, perteneciente del Puente de Tocinos, pago de Aljada, procedente de la Casa de Beneficencia de Casteltersol, compuesto de 13 tablas, equivalentes a 1300 áreas y 18 centímetros, con cien moreras, siete bigueras y cinco granados. Linda por L. Sierra, V. O. Gregorio Mapresa, brazal regador de por medio M. otras de esta misma procedencia; P. D. Antonio Marco, L. S. y N. azarbe de aguas, maestras titulado. Alquijóse la cultura Juan Martínez Olmos, tasado en venta en 2.000 escudos (20.000 rs.) capitalizado por la renta de 80 escudos (800 rs.) que produce en 1.800 escudos (18.000 rs.) tipo para la subasta: la subasta.

Número 400 del inventario. — Un trozo de tierra situado en segundo clase, situado en el término municipal de esta ciudad, perteneciente del Puente de Tocinos, pago de Aljada, procedente de la Casa de Beneficencia de Casteltersol, compuesto de 4 tablas, equivalentes a 44 áreas y 12 centímetros; con 23 moreras, 4 granados, 19 bigueras, 4 círculos, una palmera y dos barracas. Linda L. D. Salvador Gómez de la entrada de por medio M. José López, P. herederos del D. Juan Basile, brazal regador de por medio y N. brazal de agua, muertas, lo cultiva Juan Pérez, tasado en venta en 800 escudos (8.000 rs.) y capitalizado por la renta de 32 escudos (320 rs.) que produce en 720 escudos (7.200 rs.) tipo para la subasta: la subasta.

Se continuará.

Número 401 del inventario. — Un trozo de tierra situado en segundo clase, situado en el término municipal de esta ciudad, perteneciente del Puente de Tocinos, pago de Aljada, procedente de la Casa de Beneficencia de Casteltersol, compuesto de 4 tablas, equivalentes a 44 áreas y 12 centímetros; con 23 moreras, 4 granados, 19 bigueras, 4 círculos, una palmera y dos barracas. Linda L. D. Salvador Gómez de la entrada de por medio M. José López, P. herederos del D. Juan Basile, brazal regador de por medio y N. brazal de agua, muertas, lo cultiva Juan Pérez, tasado en venta en 800 escudos (8.000 rs.) y capitalizado por la renta de 32 escudos (320 rs.) que produce en 720 escudos (7.200 rs.) tipo para la subasta: la subasta.

El dia 3 de junio, a las 12 de la mañana, se celebrará en el Gobierno de la provincia de Alicante la subasta del Boletín Oficial de dicha provincia para el año económico de 1866 a 1867.

GACETILLA.

SIN CUMPLIMENTO. Vemos obras en la calle del Val de S. Antolin, plaza de Sandobal, calle del Carril, del Príncipe Alfonso y otras: vemos casas concluidas de obrar en otros sitios: vemos el bando que viene no se pongan canales hacia las calles, y aunque no lo vemos, sospechamos que los celadores de policía ven menos que nosotros, o si ven y denuncian esas infracciones, que nuestro apreciable alcalde ha perdido el segundo de nuestros sentidos corporales, lo cual sentiríamos.

BÁÑOS. Hemos visto los que están acabándose de construir en la calle de la Fuensanta por cuenta

de nuestro amigo D. Antonio Atenúa y ofrecen ser un buen establecimiento que honrará la población

y que se verá muy concurrido, tanto por su buen gusto y elegancia como por sus comodidades.

## AVISOS OFICIALES.

El «Boletín Oficial de Ventas» anuncia el siguiente remate para el dia 11 de junio de 1866, á las doce de su mañana, en las casas Consistoriales de esta capital, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Catedral y escribano D. Pedro Parra y Grao.

## BIENES DE CORPORACIONES

### CIVILES.

Beneficencia. — Urbanas. — Partido de Murcia.

### MEJOR CUANTIA.

Número 161 del inventario. — Una casa situada en esta ciudad, calle de la Acequia, marcada con el número 27; procedente de la Casa de Beneficencia de Casteltersol; su extensión superficial 1848 pies cuadrados, equivalentes a 143 metros 50 centímetros cuadrados; consta de tres pisos, distribuidos en varias habitaciones, encontrándose sus obras en el

## SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## ANUNCIOS

MURCIA 24 DE MAYO DE 1866.  
RELIGIOSOS.

En la calle de la Merced, número 7, se hace ALMONED de varios muebles pertenecientes al Páisano.

A solicitud de los herederos de D. José Martínez García, y en suelta voluntaria que General Inglaterra dia 16 del junio próximo en la oficina del notario D. Miguel Cano, se vende una hacienda de tierra riego morera, compuesta de 19 tabullas con inclusión de un huerto de naranjos y otros frutos, señala dura huella y media, y se sitúan entre ellos una casa grande pal, con diferentes oficinas situada en el paraje de Llano de Bradas, pago de Benifar, que linda L. herederos de dona Rosalía García, M. D. Joaquín Fonte, brazal de la villa por medio, D. Joaquín Almagro y, dicho Fuentes, y N. camino viejo de Orihuela.

Cuya hacienda se engaña en la cantidad de diez mil duros, no dudándose postura que no cubra la tasación; los titulares, en la caja de la, expresada hacienda se hallando manifiesto en la notaría del dicho D. Miguel Cano.

En el establecimiento de D. Salvador Sociano y Compañía, plaza de Carnicería núm. 4, se han recibido los artículos siguientes: 100 kg. salchichón de vaca, queso de bola, por piezas.

Id, ma cebolla, id, id, a 32 cts. id. Bimientos en latas, a 4,50 rs. una Salchichón de Lyon, a 15 rs. libra. Id, ajado de Arles, a 12 id. Ajado de Vichy, a 10 id. Jamones dulces, por pieza, 20 kg. a 4,50 rs. id. 315 - 3 - 2

# ORGANOS.

DE LA CASA ALEXANDRE PADRE E HIJO

201720705111 39, RUE MESLAY, PARIS.

Único depositario y único agente encargado de nombrar los de provincias,

D. C. A. SAAVEDRA, Director y propietario de la Agencia Franco-Española; en París, rue de Richelieu, 97, y passage des Princes, 27, antes rue d'Hauteville, 13, y en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10.

**ORGANOS DESDE 700 RS. HASTA 6000.**

EXPOSICION UNIVERSAL. PARIS 1855.

Una medalla de honor, única para esta industria fué concedida a los señores ALEXANDRE padre e hijo, después de un brillante concurso en la academia imperial de música.

PRECIOS

Organos para iglesia y salón.	en PARIS.	en MADRID.
N.º 11. — 1 Juego, 4 octavas, caja caoba.	115 rs.	700 rs.
7. — 1 " 5 " 1 reg. encina.	220 "	1,000 "
3. — 1 " 5 " 3 " "	280 "	1,200 "
2. — 2 " 5 " 10 " "	500 "	2,100 "
1. — 4 " 5 " 14 " "	700 "	4,000 "

  

Modelo especial para salón.	en PARIS.	en MADRID.
3 bis. 1 " 3 reg. de percusión, caja palo santo.	425 "	1,900 "
2 bis. 2 " 10 "	700 "	3,000 "
1 bis. 4 " 14 "	1,100 "	6,000 "

EXPOSICION UNIVERSAL. LONDRES 1862.

Una medalla de premio fué concedida a los señores ALEXANDRE padre e hijo, por la nueva construcción de armóniums, y por su bajo precio combinado con su excelente fabricación y pureza de sonidos.

Los órganos de 700 rs. tienen LA FUERZA SUFFICIENTE para servir en las iglesias y pueden usarse también para la música de salón. Toda persona que tenga algunas nociones de piano, puede tocar este instrumento A LA PRIMERA VEZ. Estos órganos no exigen ningún entretención ni gasto de almacén. Anotamos aquí los precios de venta en París y Madrid, á fin de que el público se convenza del poco aumento que tienen estos, no obstante los elevados gastos de transporte y el 20 por 100 de aduanas que marca la partida 371 del arancel.

ADVERTENCIA PARA EL CLERO Y EL COMERCIO.

A los señores curas párrocos y fabriles de las iglesias, concederemos para el pago EL PLAZO DE UN AÑO, ó bien verificándolo al contado, 6 por 100 de rebaja sobre los precios de compra en España. En el primer caso, los órganos quedarán hasta satisfactorio su precio, de la propiedad de la casa SAavedra, la cual se reserva el DERECHO DE REVINDICACION — Concederemos toda la rebaja posiblemente a los comerciantes que nos favorezcan con sus pedidos. Si prefieren correr con los gastos de transporte y adueño, nuestra casa de París, 97, RUE DE RICHELIEU, et 27, PASSAGE DES PRINCES, los expedirá con la misma rebaja que la casa ALEXANDRE padre e hijo. En provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española; en Murcia, Almazán y Martín. (A. 2,260.)

ENFERMEDADES

del pecho.

EL DOCTOR DON JUAN FRANCISCO CHURCHILL, de París, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfítos de sosa y de cal, en las enfermedades del pecho, tiene el honor de prevenir a los señores sus co-profesores de medicina, en los países hispano-americanos, que se venden con su nombre varias preparaciones de hipofosfítos que no tienen ningún valor terapéutico, y que al contrario son dañinas para la salud de los enfermos.

Las únicas preparaciones de los hipofosfítos reconocidas y recomendadas por el DOCTOR CHURCHILL SON LOS JARABES DE HIPOFOSFITO DE SOSA, DE CAL Y DE TIERRA, y las Píldoras DE QUININA Y DE MANGANESE, preparadas por Mr. SWAN FARMACÉUTICO químico de la familia real de España, 13, rue Castiglione, París, á quien se han de dirigir todos los pedidos, sedirectamente, sea por medio de una casa de comisión. Precio del frasco en París: 4 francos.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París.  
NO MAS CABELLOS BLANCOS  
NBLANCOS, tintura por excelencia  
DIPQUE MAHIAINE, de Rhubarb (Francia),

para teñir al infinito de todos los colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin oler. Es superior a todas las empleadas hasta hoy. En París

207, rue Saint Honoré.

La Agencia franco-española, en Madrid, 51, calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor, 10) sirve los pedidos. En Murcia, 8, Almazán y Martín. Precio en España: 50 rs. pequeña botella. 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

128

EL CABALLERO

Con una gracia y cortesía enteramente caballeresca contestaba á los numerosos cumplidos y felicitaciones que se le dirigían sin parecer evitar ni buscar las miradas, pero esforzándose en acercarse al trono del rey, que se hallaba al extremo del gran salón.

Mientras se hacia paso oyeronse nuevas exclamaciones de admiración, y siguiendo con la vista al díoboso mortal, tan parecido á un dios, tan brillante de juventud y dotado de tanto vigor, muchos se preguntaban si la simple humanidad había podido jamás reunir tantas perfecciones.

A medida que se acercaba Crichton, la guardia real de alabarderos, los pages y lacayos iban colocándose de frente, formando al instante una falange compacta de caballeros y damas de todas edades y rango, entre los que se veian los primeros personajes de la gerarquía del Estado con los espléndidos trajes de sus órdenes.

Entretanto el grupo real se había aumentado con la llegada de la encantadora Margarita de Valois y de sus damas de honor, casi tan hermosas como ella.

La reina Luisa acababa de retirarse con las suyas al oír murmurar que su augusto esposo había manifestado síntomas de una nueva pasión.

Enrique III, que no estaba preparado á las entusiastas demostraciones de admiración de su corte hacia Crichton, no quedó muy satisfecho; pero estaba versado en el arte del disimulo y en los principios

CAPITULO III.

Enrique III.

D. Carlos.

De rodillas, duque. Recibid este collar. — Sed fiel, duque; yo os hago caballero.

(Hernani.)

V. HUGO.

La llegada de Crichton á la fiesta había producido una gran sensación en el palacio.

Sus brillantes pruebas en la universidad, juntamente con su carácter caballeresco y estudiantil, excitaban la admiración universal, formando el blanco de todas las conversaciones, y cada uno expresaba su sorpresa, preguntándose en qué tiempo pudo adquirir aquel prodigioso tesoro de erudición, que había confundido á todo el cónclave de doctores, trastornando á los más sutiles dialectistas del reino.

La opinión dominante era que poseía todos sus conocimientos por intuición: ¿cómo hubiera podido, si no, llegar a obtener una ciencia casi universal?

Se le había visto en la caza, en la sala de armas, en las fiestas y en todas partes; en fin, entregarse á las diversiones con mas ardor y entusiasmo que el